



CONSTANCIA SECRETARIA. Norcasia, Caldas. Noviembre 18 de 2021. A Despacho de la señora Juez, la presente solicitud de prueba anticipada Inspección judicial con solicitud para fijar nueva fecha, en atención al estado de emergencia ambiental que se vive en la región, las partes informan que no pudieron asistir a la diligencia programada para el día 04 de noviembre de 2021.

A despacho, sírvase proveer;

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Norcasia, Caldas.**

Dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Radicado: 2021-00045

Habida cuenta la constancia de Secretaría que antecede, procede el despacho a fijar el día MIERCOLES (19) DE ENERO DE 2021 a las NUEVE (09:00 AM) DE LA MAÑANA para llevar a cabo la audiencia en la que se practicara la inspección judicial requerida por el solicitante.

Se advierte a la parte interesada que a la diligencia debe aportar copia autentica de la Escritura Pública Nro. 1028 del 18 de junio de 1997 de la Notaria Única de la Dorada, Caldas.

Notifíquese a los intervenientes por el medio más expedito.

Realizado lo anterior, expídase copia autentica de la misma, al interesado, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

DIANA ESTEFANÍA GALLEGOS TORRES
JUEZA